Año XXIX Número 9321

SUSCRIPCIÓN

... al mes ...
... CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas
... trimestre vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos
EXTRANJERO 8 pesetas trimestre
... periódico ... abonado que no devuelva a la Administración los número una vez terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

Franqueo concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores don Facundo y don Francisco Martínez Zaporta

Jueves, 25 de octubre de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Imprenta, 9, bajos
Apartado en Correos, núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales
Remitidos a una peseta línea.

Número atrasado, 10 céntimos

Banco Riojano CAPITAL ...000.000 de ptas

Cuentas corrientes a la vista
Imposiciones a seis meses ... 2 por 100 anual
Idem a doce ... 3 por 100 anual
Idem a mayor plazo... 3 y 1/2.
... 4 por 100.
CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL.

MUEBLES DE TODAS CLASES. PRECIOS Y ESTILOS Nueva Cámera Riojana, Portales, 20, Logroño.

CLINICA PEREDA
bajo la dirección de
D. S. Enciso Briñas, oculista
Exalumno de la Clínica de Burdeos y Pau.— 11 de Junio, 18 entr

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento.

V. Infante Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B Herreros, 11.

Clínica García Antoñanzas
CALAHORRA.—Boticas, 6
Especialista en las enfermedades de OIDOS NARIZ Y GARGANTA
Medicina general. Operaciones.

Se ha terminado el problema
SUBSISTENCIAS
comprando de los jabones puros de aceite oliva de la Gran Fábrica de Jabón, LA RIOJANA, (Arnedo). Tienen existencias todos los principales comercios de ultramarinos.
Desconfiad de las imitaciones

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta diaria de 10 a 12
Cuatro esquinas CALAHORRA

VISITE USTED
PALACIO HOTEL DE MURCIA

PASTA DE CAFE
... café ... pasta ... familias ...

Diputación provincial

LOS PRESUPUESTOS

Se reunió anteayer, martes, á las tres y media de la tarde, la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Etcheverría y con asistencia de los diputados señores Arza, Gutiérrez de Bárcena, Iñiguez, Fernández Cadarso, Labarga, Arizmendi, Menchaca, Gutiérrez Butrón, Gil, Alonso, Enciso, Díaz, Jiménez, Ubago e Ibarnavarro.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos.

El señor Ibarnavarro propone la supresión de la Casa de Expósitos de Calahorra.

Entáblase discusión, sosteniendo los señores Arizmendi y Díaz que la Casa de Expósitos no puede suprimirse, porque el edificio fué donado a la Diputación para que lo destinase a un fin benéfico, pasando a ser propiedad del Obispado, si esa condición no se cumple. Creen que la Diputación no debe renunciar a ese derecho.

Los señores Ibarnavarro y Gil entienden que no se perdería ese derecho aunque la Diputación dejara de sostener la referida Casa de Expósitos, puesto que los niños recogidos son entregados a las amas mercenarias, servicio que en Haro y otros partidos nada cuesta a la provincia.

El señor Arizmendi insiste en su punto de vista, y explica la forma en que se hizo la escritura de fundación.

Intervienen los señores Martínez Ubago, Heredia y Arza.

El señor Gutiérrez de Bárcena dice que no debe tomarse acuerdo sin conocimiento completo del asunto. Propone que se deje subsistente la partida y que la Comisión Provincial, con datos suficientes, resuelva a la posible brevedad si es o no conveniente sostener la Casa de Expósitos de Calahorra, suprimiéndola en caso negativo.

Apruébase la proposición con el voto en contra de los señores Arza, Gil, Ibarnavarro.

El señor presidente hace constar que ha votado en pro por ir con la mayoría.

El señor Iñiguez pide que ese asunto figure en la orden del día de la primera sesión que celebre la Comisión provincial.

Se acuerda reducir a 4.500 pesetas la partida de 8.577'50, consignada para socorro de presos de Audiencia que continúan en la cárcel de partido.

Pónese á votación si se suprime la gratificación de 550 pesetas consignada para gratificación al demandadero del Correccional.

Votan por que se suprima los señores Arza, Labarga, Fernández Cadarso, Gil, Arizmendi, Gutiérrez Butrón, Gil, Alonso, Enciso, Díaz, Martínez Ubago, Ibarnavarro y presidente; total, 12; y por que no, los señores Gutiérrez de Bárcena, Iñiguez Jiménez, Menchaca y Heredia; total, 5. Queda suprimida.

Se acuerda suprimir asimismo la partida de 480 pesetas consignada para renta de casa-habitación del jefe del Correccional.

También se acuerda:

Reducir a 7.500 pesetas la partida de 8.760 consignada en el proyecto para una manutención de penados.

Idem a 300 pesetas la de 1.500 para calefacción y luz.

Idem a 200 pesetas la de 360 para alpargatas de los penados.

Idem a 100 pesetas la de 200 para gastos de mobiliario.

Idem a 300 pesetas la de 500 para jergones y mantas de cama.

Idem a 50 pesetas la de 300 para gastos del gabinete antropométrico.

Se acuerda suprimir la partida de 250 pesetas consignada para subvención del ayuntamiento de Nestares con destino a la conservación de un camino vecinal.

Votan contra la supresión los señores Gutiérrez de Bárcena, Alonso e Iñiguez.

Desaparece la consignación de 1.200 pesetas para pago de tasación de fincas expropiadas con motivo de la construcción de la carretera de Nájera al puente de Elciego, en términos de Uruñuela y Torremontalvo.

Se acuerda reducir a 20.000 la partida de 21.000 pesetas consignada para pago de obras de caminos vecinales en la parte correspondiente a la Diputación.

Acordado por la Diputación que sea ciento el número de camas que han de dejarse en el Hospital provincial pónese a discusión cuantas de ellas han de dejarse libres para casos extraordinarios y de verdadera urgencia.

Opinan el Sr. Gutiérrez de Bárcena y otros señores Diputados, que deben quedar libres para esas atenciones 10 camas. Los señores Arizmendi, Martínez de Ubago y otros estiman que son suficientes cinco. El señor Fernández Cadarso opina que no debe establecerse limitación sino que deben quedar libres todas las vacantes existentes.

Sale del salón el señor Jiménez.

Sometido a votación si el número de camas que han de quedar libres en el Hospital para casos extraordinarios y de urgencia, ha de fijarse en diez, cinco o todas las que existen vacantes, dió el siguiente resultado:

Porque queden libres diez votaron los Sres. Gutiérrez de Bárcena, Arza, Iñiguez, Menchaca y Heredia. Total 6.

Porque sólo queden cinco los señores Labarga, Gutiérrez Butrón, Gil, Arizmendi, Alonso, Enciso, Díaz, Martínez de Ubago, Ibarnavarro y presidente —10.

Porque queden todas las vacantes, el señor Fernández Cadarso.

En su consecuencia, se acordó que de las cien camas queden libres cinco para casos de verdadera urgencia.

El señor Arizmendi propuso que, acordado por la Diputación que el número de camas que debe haber en el Hospital provincial sea ciento, y atendiendo que se obtendrá alguna economía, pero más principalmente a que resulte equitativa la distribución de las mismas por partidos judiciales y evitar que algún enfermo procedente de los pueblos de la provincia tenga que volver a su casa con los consiguientes gastos y molestias que ocasione su traslado y dejando las cinco camas libres para casos extraordinarios y urgentes, las noventa y cinco restantes se distribuyan proporcionalmente entre todos los partidos judiciales, teniendo en cuenta para esa distribución el número de habitantes de cada partido judicial.

Sometida a votación dicha proposición, fué aprobada por el voto de los señores Labarga, Gutiérrez Butrón, Gil, Alonso, Enciso, Díaz, Ubago, Ibarnavarro, Arizmendi y señor presidente, total 10.

Votaron en contra los señores Arza, Gutiérrez de Bárcena, Iñiguez, Fernández Cadarso, Menchaca y Heredia, total 6.

En su consecuencia se acordó que las 95 que han de quedar en el Hospital después de dejar las cinco para casos extraordinarios se distribuya proporcionalmente entre todos los partidos judiciales con relación al número de habitantes de cada uno, bien entendido que si las camas asignadas a un partido judicial están vacantes, no han de ser ocupadas por enfermos de otro partido judicial.

El mismo acuerdo se aceptó respecto a los 350 acogidos que han de existir en la casa de Beneficencia, distribuyéndose también proporcionalmente entre todos los partidos judiciales con relación al número de habitantes, y entendiéndose que no han de cubrirse las vacantes de un partido judicial por otro.

Los señores Arza, F. Cadarso y Heredia, votaron en contra por entender que el ingreso en la Beneficencia debe llevarse a cabo únicamente por rigurosa antigüedad como se acordó por la mañana.

Entra en la sala el señor Jiménez.

Al pasar a tratar el capítulo primero del presupuesto de gastos-Personal se acordó que el empleado D. Nicasio Pascual que prestaba sus servicios en la Sección de cuentas municipales del Gobierno Civil, pase a prestarlos a la Sección de Contaduría de la Diputación y que el señor Contador envíe dos empleados de su oficina para el servicio de la Sección de cuentas municipales.

El señor Menchaca reproduce su moción, solicitando que se aumente el sueldo, en la proporción que en aquélla se indica, a los empleados de Secretaría, Contaduría y cuentas municipales, con excepción de los Jefes.

En apoyo de su moción, alegó la exigüidad de los sueldos que tienen asignados los empleados de esta Diputación, sueldos que son menores que los de las restantes Diputaciones de España, y la extraordinaria carestía de la vida que ha movido al Estado, a las Corporaciones y a las empresas particulares a aumentar la retribución de sus empleados y dependientes.

El señor Iñiguez manifiesta que, con gran sentimiento, tiene que oponerse a la moción, pues aunque reconoce que los empleados están mal retribuidos, la Diputación, que se ha visto obligada a efectuar economías en todos los capítulos, no puede aumentar los gastos de personal.

En el mismo sentido se expresan los señores Gutiérrez de Bárcena y Arza.

El señor Alonso dice que votaría en pro del aumento, si se restableciera la partida para los camineros.

El señor Gil hace constar que él ha votado todas las economías efectuadas, pero lo que piden los empleados es de tan extricta justicia, que sin vacilación alguna debe concedérseles. Necesitamos—dice—a los empleados; estamos obligados a sostenerlos y no podemos ser una excepción cuando el Estado y todas las Corporaciones tratan de aliviar la difícil situación económica del personal a su servicio.

El señor Iñiguez, recogiendo una manifestación del señor Gil, indica que le parecería bien premiar los años de servicios concediendo quinquenios.

El señor Díez, entendiendo que esos quinquenios nada resolverían, pues urge mejorar la situación presente de los empleados, que no pueden vivir con los mezquinos sueldos que hoy tienen.

Puesta a votación la moción del señor Menchaca, es aprobada por los votos de los señores Labarga, Jiménez, Menchaca, Gil, Gutiérrez Butrón, Enciso, Díaz, Ibarnavarro y presidente, total, 9 contra los de los señores Arza, Gutiérrez de Bárcena, Fernández Cadarso, Iñiguez, Alamo, Arizmendi, Heredia y Martínez Ubago, total 8.

El señor Iñiguez propone que se establezca un acuerdo gradual de sueldo por quinquenios a los empleados como premio a su constancia y buen comportamiento.

El señor Menchaca cree más oportuno que para ello se espere a que se redacte por la comisión especial nombrada para ello, el reglamento de régimen interior y en él podría establecerse.

Sometida a votación la propuesta del señor Iñiguez, es desechada por el voto de los señores Fernández Cadarso, Jiménez, Menchaca, Gutiérrez Butrón, Gil, Enciso, Arizmendi, Martínez Ubago, Ibarnavarro y presidente, total 10. Votaron en pro de la misma los señores Arza, Gutiérrez de Bercena, Iñiguez, Labarga, Alonso, Díez y Heredia. Total 7.

El señor Heredia pretende hablar respecto a la supresión de portero del Hospital provincial y el señor presidente no se lo permite por tratarse de un asunto ya resuelto en anteriores sesiones.

Para formar parte de la Comisión mixta de reclutamiento en el año 1918 son designados vocales propietarios los señores Arza e Ibarnavarro y suplentes los señores Balda y Labarga.

A propuesta del señor Díez se acuerda cursar al Excmo. señor Ministro de Fomento y Director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte el siguiente telegrama:

«Nombre Diputación ruego V. E. ponga remedio estado deplorable en que se encuentran mercancías y muy especialmente conservas estaciones Calahorra, Haro, Logroño, teniendo en cuenta perjuicios tan inmensos que a las industrias ocasiona el estancamiento de las mismas y las condiciones en que son tratadas dejándolas a la intemperie y merced de las lluvias que las deterioran notabilísimamente.

A propuesta del señor Alonso, se acordó que la Diputación se dirija al Estado suplicándole continúe las obras de encauzamiento y defensa del río Najerilla en la parte sur Calle de Miguel Villanueva de la Ciudad de Nájera, así como la construcción del puente de Arenzana. Para ello se cursarán comunicaciones al excelentísimo señor Ministro de Fomento y ex-Ministros de la provincia señores Villanueva, Rodríguez y Amós Salvador.

Se aprobó definitivamente el presupuesto para el año de 1918, y se levantó la sesión dándose por terminadas las del presente período semestral.

Rapsodia rosa cos...

¡Venga te...!

Está la cosa que arde;
no cabe duda,
la opinión en España
ya no es tan muda;
pues hace días
que en la Prensa no cesan
las chillerías

Ese juego de naipes
con el que juega
todo aquel arrivista
que arriba llega,
ese ha quebrado,
y a perder ya comienzan
los que han jugado.

Hace ya mucho tiempo
que esto es un lío
y los partidos juegan
al tuyo y mío!
¡Días nefastos
en que son para el pueblo
los triunfos bastos!

Universal sufragio
tan falseado!
tu triunfo ha sido siempre
falsificado,
¡Cuestión de ropas!
cuando tu edtras en juego
son triunfos copas.

Equidad y Justicia,
si entráis en juego,
ya se ve el resultado:
sois, desde luego,
rico tesoro;
pero al tirar los naipes,
es triunfo el oro.

Y ... jugando
... vamos jugando
constantemente;
pero el juego varía,
pues, actualmente,
las cartas da as,
parece que en el juego
triunfan espadas

Con todas esas vagas
indecisiones,
todo son sobresaltos
y desazones.
Si no es un mito
venga ya lo que venga
pero... prontito

A. REDAL.

Junta de Sanidad

Ayer a las cinco de la tarde y en el despacho del señor gobernador se reunió la Junta provincial de Sanidad.

Se dió cuenta de haberse recibido y probado por la superioridad el reglamento de higiene municipal de esta capital.

Acordó informar favorablemente el expediente de aguas potables de Cuzcurrita y Tirgo.

Aprobó el informe de la Comisión especial en el recurso interpuesto por don Ciro Pérez contra acuerdo del Ayuntamiento de Alesanco y proponer para subdelegado de Medicina del partido de Cervera a don Pablo G. Litago, y de veterinaria de Nájera á don Adolfo Fernández.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos. — Francisco Antonio Ruete Buzarra.

Defunciones.—León Alvarez Aragón, de Logroño, de 18 meses; Faustino Peñafiel Ruiz, de Briones, de 73 años.

Matrimonios. — Anastasio Jiménez Malo con Emilia Alvarez Flores.

DE VITICULTURA

LA RIOJA SALVADA

UNA IDEA

Ya se está terminando la vendimia en toda la región, y su resultado, bueno en unos pueblos y estupendo en otros, servirá indudablemente para disipar de forma radicalísima toda duda con relación al porvenir de las nuevas viñas, si es que alguna podía existir aún.

La demostración de que el éxito ha de coronar el esfuerzo empleado se indicó bien claramente el año anterior con la gran cosecha de toda la Rioja baja y pueblos de la cuenca del Ebro en la Rioja Alta. Sin esta demostración se quedaron muchos pueblos del partido de Nájera, especialmente Baños de Río Tobía, Cárdenas, Badarán, etc., etc., así como otros del partido judicial de Haro, donde la cosecha sólo fué regular. Pero este año, en todos éstos, la abundancia de fruto ha sido la característica y por consiguiente la satisfacción es general.

¿Y qué queda tras de estas halagoras notas?

Pues lo que queda no puede ser más sencillo. Poner el cuidado necesario en la poda para que siendo ésta «simple» o «generosa», según la fortaleza de cada cepa, pueda fácilmente establecerse el indispensable equilibrio; seguir un cultivo lo más esmerado posible, aunque siempre con la tendencia a lo económico, por lo que se apunta en nuestra última crónica, y con la vista fija en los tratamientos, resulte el tiempo que resulte, desde mitad de mayo a fin de julio, el asunto estará terminado y el éxito coronará la obra todos los años que no haya pedriscos.

Ahora pasemos a otro aspecto de la misma cuestión.

Este año han dado fruto en forma las primeras viñas plantadas con injertos de la Caja Vitícola Provincial. Este año ya son cosecheros en mayor o menor importancia muchos riojanos que no hubiesen podido tener viñas sin los auxilios de aquella sabia y previsora institución. Este año ya se ha visto a los jornaleros activos que se acogieron en grupos a los auxilios con que la Caja les brinda, circular con sus 20, con sus 30 y hasta con sus 40 cargas de uva, haciendo nuevo grupo con otros para llenar un tino o acudir con el fruto a los puntos de compra y obtener de él lo necesario para hacer frente al próximo invierno.

Este año, en fin, se ha visto discurrir en todo su esplendor por nuestra amada región, radiantes de alegría y de contento, los pensamientos que bullían en la privilegiada inteligencia del malogrado riojano don Francisco M. Zaporta, cuya actividad no cesó ... y ponerlos en marcha hasta darles forma ... cha desde su acertada presidencia la Excelentísima Diputación provincial con la implantación de la Caja Vitícola.

Ahora ¿qué toca también hacer a los riojanos? Pues toca, á nuestro juicio—que está en consonancia con los de otros paisanos con quienes hemos hablado—que sea llegado el momento del agradecimiento; y que el nombre de aquel esclarecido paisano, que la Parca nos robó cuando tanta falta nos hacía y cuando tanto provecho podía haber dado aún, no siga olvidado como el de cual quier vulgar mortal.

Es lo menos que se puede pretender para el que con tanto interés laboró por su querida tierra, sin pomposas demostraciones y sin ampulosidades de ningún género. Es lo menos, sí, que se puede pretender para quien, como demostrado quedó en las cronologías que la prensa de toda la Nación dedicó a raiz de su muerte, pudo escalar grandes puestos en las letras y en la economía patria, sin su acendrado apego al terruño. Es lo menos, en conclusión, que se puede apetecer para el que tanto cariño puso en todo lo que tenía relación con el florecimiento de la Rioja, y, en resumen, para el hombre que, enemigo de toda vanidad, ni buscó en sus sanas campañas nada que pudiera interpretarse como idea de medro personal, ni accedió al deseo de merecidas recompensas cual la de la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola, con que se le brindase y que con tanta justicia le correspondía.

El aniversario de don Francisco M. Zaporta debe celebrarse muy pronto, y preciso será que por quien corresponda se inicie algún acto en Logroño que coincida con el religioso de rigor en esa fecha, y que sirva para patentizar la necesidad que existe de que el nombre del señor Zaporta tenga su puesto visible en cualquiera de los lugares destinados a los hombres cuyo paso por esta ingrata vida deba servir de ejemplo y recuerdo a las futuras generaciones.

Desde luego nos parece lo más elemental, que todos los viticultores o la mayor parte de los que han tocado los beneficios de la salvadora obra de referencia, todos los que sean agradecidos y estimen lo mucho que por ellos y por la principal riqueza de la Rioja hizo su fundador, deben asistir a los funerales de cabo de año del señor M. Zaporta, el más excelente y malogrado amigo de los viticultores riojanos que, si mal no recordamos, deben ser el día dos del próximo noviembre.

Tenemos la seguridad de que la idea que hoy nos atrevemos a exponer ha de ser del agrado de toda la provincia, y que muchísimos pueblos se apresurarán a enviar su conformidad.

En tal confianza nos retiramos satisfechos, dejando el cuidado de dar forma al pensamiento expuesto, a personas de la capital y de la provincia que por su posición y conocimientos lo podrán hacer de modo más adecuado.

FELIPE LAGUNILLA.

20 de octubre de 1917.

Cámara de Comercio

El miércoles a las siete de la tarde, celebró su sesión ordinaria esta entidad, siendo presidida por el señor Maguregui y asistiendo los señores Ramírez, Moreno Marco, Martínez, Ruiz Urbina, Larrea y Jiménez.

Los reunidos, tomaron los siguientes acuerdos:

Publicar en el Boletín de la Cámara y rogar a los directores de los diarios la publicación de la circular remitida por la Dirección General de Comercio para los industriales, con el fin de que faciliten datos para la estadística industrial tan necesaria para la buena marcha de aquél departamento.

Darse por enterados de la carta de la Compañía de Ferrocarriles del Norte negando la reposición de los obreros y empleados despedidos, como contestación a un telegrama fecha 9 del corriente, en el que esta Cámara rogaba dicha reposición.

Oficiar a la Cámara de Córdoba el apoyo de ésta a su solicitud de que no se cobre por los Juzgados el visar los vendís de las expediciones de vinos, harinas, etc., comunicándole que en esta capital, no se verifica tal cobro.

Publicar en el Boletín el aviso de salida de vapor para Filipinas, según comunica a la Cámara la Comisión de Exportadores e Importadores a dichas islas.

Oficiar a la Cámara de Burgos la conformidad de ésta con la reunión que propone y que avisen el día que dicha reunión haya de verificarse para nombrar la comisión que ha de asistir a tal acto.

Publicar en el Boletín una carta recibida de la Legación de España en Atenas para conocimiento de comerciantes e industriales a quienes podría interesar su lectura.

Dada cuenta de lo que dispone el Reglamento referente a la elección ... que han de sustituir de los miembros ... en el presente a los que deben cesar ... elecciones año, se acordó convocar ... de con arreglo a lo que el Reglamento de la Cámara dispone, y que estas se verifiquen el día 18 del próximo noviembre.

Esperar a la orden del día que anuncia la Cámara Española de Comercio de Bayona, para enviar la adhesión de esta Cámara o un representante de la misma.

Nombrar a D. Evaristo Pérez-Iñigo para que forme parte de la Junta de Subsistencias con arreglo a las atribuciones que la reciente disposición concede a las Cámaras de Comercio para hacer tal nombramiento.

Dada cuenta por el Sr. Presidente de la visita de una comisión de la Asociación Conservera Española de Calahorra, para protestar del estado de abandono en que se encuentra aquélla estación donde existen más de 4.000 cajas de conservas en los muelles descubiertos, a la intemperie, lo mismo que otras mercancías delicadas y susceptibles de deterioro, así como de la escasez de vagones y personal, y en vista de las muchas y constantes quejas de los exportadores de la región y de los viajeros por las continuas desatenciones de que son víctimas por el personal de esta línea, se acordó enviar al Sr. Director de la Compañía el siguiente telegrama: "Esta Cámara Comercio ante desatenciones para público de este personal ferrocarril y desbarajuste servicio línea debido apatía mismo, pone en su conocimiento excitación público antes puedan puedan ocurrir desagradables incidentes que no está en su mano evitar."

Y no habiendo más asuntos de interés de que tratar, se levantó la sesión.

Sáenz de Sta. María
Sobresaliente en el grado de doctor.
APARATO DIGESTIVO
Y RESPIRATORIO
...erías, 4, pral. Teléfonos 91-93

De la guerra

Doce buques de guerra alemanes a pique

Madrid, 24.—V. h.

PETROGRADO (Oficial).—Durante la noche del 21 importantes fuerzas navales enemigas y transportes fueron vistos en el Moon Sund despejando los obstáculos que habíamos puesto.

Terminadas las operaciones navales en las islas bálticas se resume así lo ocurrido

Nuesta flota trató de impedir que el enemigo se apoderase del golfo de Riga y del Moon Sund y las fuerzas que envió sufrieron tan elevadas pérdidas que su intento tuvo igual fracaso que el de 1916.

Recurrieron entonces los alemanes a la casi totalidad de su flota, superioridad aplastante que le permitió efectuar rápidamente y con éxito el desembarco. Y teniendo amenazada nuestra flota sus posiciones luchó, sin embargo, con todo denuedo, causando fuertes bajas al enemigo y poniendo en juego cuantos medios tenía a su alcance.

El enemigo perdió dos dreadnougths, un crucero, doce torpederos, un transporte y numerosos dragadores que quedaron fuera de combate y cuya suerte se ignora, pues sólo comprobamos el hundimiento de seis torpederos, dos de pequeño tipo Además nuestras baterías de costa hundieron cuatro torpederos.

Nuestras pérdidas fueron un buque de línea, el «Slava» y el torpedero de gran tipo «Girón».

La combatividad de todos nuestros buques ha sido excelente durante todas estas operaciones.

Un destroyer y un crucero mercante armado, hundidos

LONDRES (Oficial). A consecuencia de un choque, se ha hundido un destroyer inglés.

Se ahogaron un oficial y 21 marineros.

El viernes fué torpedeado y hundido el crucero mercante armado llamado «Orama».

No hubo víctimas.

Las víctimas de la incursión aérea del viernes.

LONDRES (Oficial).—El total de las víctimas sufridas por la incursión aérea enemiga el viernes, es de 34 muertos y 56 heridos.

Comunicado alemán

BERLIN.— Los franceses iniciaron un gran ataque en el Camino de las Damas, desde la llanura de Ailette hasta una alta meseta al Norte de Passy, en una extensión de 35 kilómetros.

Hubo una dura lucha alternativa.

El enemigo se lanzó contra nuestras líneas, destruídas por un fuego que duró seis dias; pero no pudo avanzar a causa de las considerables bajas que le hacíamos.

En un empuje posterior con refuerzos, los franceses, apoyados por numerosos automóviles blindados, atacaron contra Allemolt, Chavignon y penetraron en nuestras posiciones hasta dichos pueblos, que no pudimos sostenerlos.

Hicimos estallar las baterías avanzadas, dejándolas en poder del enemigo, que nos persiguió tenazmente; pero con la ayuda de nuestras reservas originó una lucha acérrima y le impedimos progresar.

Al mismo tiempo, en la alta meseta realizaron varios ataques unas divisiones francesas, haciéndolos malograr nosotros y duciendo bajas.

Se repitieron los ataques, habiendo luchas cuerpo a cuerpo.

No ha vuelto á revivir la batalla

Nuestras tropas se batieron heroicamente.

En las orillas del Mosa hubo combates de trincheras.

Frente oriental: Entre el golfo de Riga y el Dua retiramos nuestras tropas avanzadas en un ancho frente

Dichas tropas impidieron, mediante combates, que se percataran los rusos de la disposición de nuestras tropas desde principio de septiembre.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Frente macedónico: Actividad de artillería en Ochrida y el Vardar,

Rechazamos los avances que intentaron los ingleses.

Frente italiano: Aumentó mucho la actividad de los combatientes en el Tirol, Carentia e Isonzo.

La artillería alemana intervino en la lucha de fuego.

La infantería alemana y austrohúngara se apoderó de posiciones italianas avanzadas cerca de Flitsch y Tolmino y al Norte de Bainsizza.

Comunicado francés

PARIS. (Oficial).— Noche de calma en general en todo el frente de ataque al Norte del Aisne.

El enemigo no ha intentado ninguna acción de infantería y se ha limitado a bombardear nuestras nuevas posiciones particularmente en la región de Vaudesson.

Nuestras tropas se organizan sobre el terreno conquistado.

La cifra de prisioneros actualmente numerada alcanza a 8.000 hombres de ellos 160 oficiales, pertenecientes á ocho divisiones diferentes, entre ellas dos de la guardia.

Los estados mayores de tres regimientos. comprendidos los tres coroneles, están entre los prisioneros.

Se confirma que dos divisiones enemigas colocadas de reserva detrás del frente fueron comprometidas en la jornada del 16 de octubre y muy fuertemente castigadas.

Al Oeste y al Este de Cerny la lucha de artillería ha sido viva durante la noche.

Nuestros reconocimientos han penetrado en varios puntos en las trincheras alemanas, cogiendo dos ametralladoras y prisioneros.

En Champagne hemos realizado dos golpes de mano, uno en la región de la Cresta de Thaure y otro al Oeste de Auveribe.

En la orilla derecha del Mosa al atardecer de ayer y por la noche se han señalado vivas acciones de artillería.

El enemigo ha lanzado un violento ataque sobre nuestras posiciones al Nordeste de la cota 344. Después de un combate encarnizado rechazamos al enemigo, que ha podido mantenerse en una de nuestras obras de la línea avanzada. Un contraataque vigoroso de nuestras tropas les ha arrojado de allí por completo.

Otra tentativa alemana sobre la cresta de Caurrieres ha valido a las asaltantes pérdidas sensibles, sin ningún resultado.

Noche de calma en el resto del frente.

Comunicado ruso

PETROGRADO (Oficial) —El enemigo se replegó anoche a su posición principal organizada de Skul-Lenberg.

Nuestras avanzadas le persiguen obligándole a recular en todo el resto del frente.

En la región de los Dolinchios nuestra artillería expulsó a los alemanes, que intentaban fraternizar con los rusos.

En la desembocadura de Finlandia hemos descubierto varios submarinos almanes y muchas fuerzas de combate enemigas. También hemos descubierto a algunos transportes.

En la noche del 21, después de bombardear los torpederos enemigos nuestros elementos costeros, comenzaron los desembarcos en la península de Werbder, y, simultaneamente, en las cercanías del golfo Matzal desembarcaron dos compañías que hicieron retroceder á nuestras tropas, ocupando la parte occidental de la península.

El botín del Aisne

PARIS. (Oficial) —En el botín del Aisne figuran 70 cañones y 80 ametralladoras.

Sociedad Filarmónica Riojana

Reina gran expectación por el concierto que celebrará esta Sociedad el próximo lunes, día 29, en el teatro Bretón. Sabemos que son muchas las personas que se dirigen a la Junta solicitando entrada. Para los que se hallen en esas condiciones, nos ruega la Junta hagamos saber que las localidades se han distribuido entre los socios, que son los únicos que pueden facilitarlas, y únicamente se ha reservado algunas para forasteros, que podrán adquirirlas en la cantidad de 5 pesetas (precio determinado por la Directiva, según el reglamento), en la farmacia de don Ciriaco Perucha, calle de los Hermanos Moroy.

[illegible] seguro que ofrecerá el [illegible]ro brillantísimo aspecto, [illegible] se[illegible]ta de una solemnidad artística.

La situación política

POR TELEGRAFO

Madrid, 24.—V. h.

Dice Dato

A la hora acostumbrada recibió el jefe del Gobierno a los periodistas a quienes dijo que había estado en Palacio despañando con el rey.

Después —agregó— pasé a las habitaciones particulares de la reina doña Victoria, a quien felicité en nombre propio y del Gobierno por celebrar hoy la reina su fiesta onomástica.

Doña Victoria me dió cuenta de su propósito de organizar una junta de Caridad con objeto de aliviar a la clase pobre durante el próximo invierno.

La augusta señora espera ser visitada por la aristocracia y la burguesía.

Refiriéndose luego el señor Dato a las recientes declaraciones hechas por el Sr. Cambó y a la campaña que contra el Gobierno viene haciendo la prensa madrileña, se lamentó de la forma en que se dirigen dichos ataques, que parece tienen carácter personal.

Insistió en la creencia de que la opinión pública asiste al Gobierno, por tener de ello manifestaciones y pruebas inequívocas.

La campaña que viene haciendo la prensa, contribuye a simular un estado de alarma y de inquietud que a nadie favorece, y de lo que no es responsable el actual Gobierno.

Este estudia con especial atención el problema militar. y confía en encontrar una solución satisfatoria para todos.

El señor Dato calificó de infamia la noticia dada por algunos periodicos, de que el Gobierno haya pretendido dividir a los militares.

Algunos censuran al Gobierno, porque opinan que no se debia haber levantado la suspensión de las garantias constitucionales, ni la censura a la prensa. Yo -agregó don Eduardo- opino lo contrario, porque soy partidario de que todo español debe disfrutar de la libertad para poder dar su opinión.

El Presidente terminó su charla con los reporters lamentándose de que en las criticas y actuales circunstancias por que atraviesa el mundo, no reine en España la unión sagrada que reina en otras naciones.

Declaraciones del coronel Márquez

El «Heraldo de Madrid» publica unas declaraciones que el coronel Márquez ha hecho en Barcelona a su redactor don Darío Pérez.

Dice el señor Márquez que se ha bastardeado la finalidad honrada que persiguen las Juntas militares.

Queremos —continúa— hacer un Ejército fuerte y crear una Patria respetable y próspera, y anhelamos cumplir los fines del Ejército. que son conservar la integridad de la Patria y mantener el orden.

Llevamos más de 20 años reclamando mejoras, que nunca llegan.

Queremos también una buena aplicación de los recursos de los contribuyentes, pues sin aumentar el presupuesto se puede atender a todo.

No queremos actuar en la politica, pues eso seria empequeñecer nuestra obra profesional patriótica, además que la misión del Ejército no es gobernar sino reclamar del Poder civil que tiene la supremacía; pero exigimos que se gobierne bien.

Creemos que [illegible] la era de los pro[illegible] y que todas las reformas pueden conquistarse por el sistema evolutivo.

Se felicita del manifiesto del 13 de junio, que despertó a la opinión del letargo en que yacía.

No perseguimos móviles egoistas. sigue diciendo el coronel Márquez: sólo buscamos moralidad.

Tampoco vamos contra las instituciones, a las que acatamos y defendemos, sino que queremos defender al rey y al pueblo

Para demostrar obediencia a la superioridad atendimos a la represión de los últimos sucesos sediciosos, que después de todo no era el verdadero pueblo quien los produjo.

No pretendemos establecer dualidad entre los generales, pero se les exigirá responsabilidad segun su actuación politica.

En lo sucesivo se evitará la publicación de documentos, para evitar estridencias que no se pretenden. El que ha de dirigirse al rey tampoco significa un ultimatum, sino la exposición de los agravios.

No queremos interinidades, ni largos periodos constituyentes.

El Ejército, entonces, se entregará a la satisfación de haber cumplido con su deber y se dedicará exclusivamente al servicio de la Patria y del orden.

Entrevista con Moratinos

Un periodico de Barcelona publica una entrevista con el coronel Moratinos.

Este afirma que es inexacto se pretenda crear otra Junta de defensa, pues no procede desunir, sino unir.

El director de «La Correspondencia de España» ha recibido una carta diciéndole que no se autoriza la publicación de la que suscribe Moratinos.

Lo que opina Mella

El señor Mella considera mejorado el ambiente. Duda que se redacte el mensaje de los militares al rey Asegura que hay descontento entre los militares por inmiscuirse las Juntas en politica, de lo que culpa al señor Cambó.

Califica de «esperpento» la asamblea de parlamentarios.

Conferenció con el señor Dato.

Lo que dicen los ministros

El señor Dato ha pasado la tarde en el campo, regresando al anochecer y siendo visitado por los señores Sánchez Guerra y Burgos

Este se lamentó de que algunos periódicos aseguren que en los sucesos de la cárcel en el mes de agosto se registraron 18 muertos, pues el personal de la cárcel puede asegurar que sólo hubo siete

Se lamenta el ministro de Gracia y Justicia de que semejantes campañas se lleven al extranjero, pues sirven de base a aquéllos periódicos para otras campañas en descrédito de España

El señor Dato ha repetido las manifestaciones optimistas de esta mañana

Afirma que los ánimos se van serenando, que las impresiones no son malas y que el Gobierno sigue trabajando para solucionar el problema militar y otros que confía llevarlo a feliz término

Encuentra inexplicable el jefe del Gobierno las campañas de los periódicos, pues tratándose de un asunto tan delicado debían seguir una conducta bien distinta

Los optimismos del Gobierno

Están siendo comentadísimas las afirmaciones optimistas del Gobierno de que resolverá el conflicto militar.

El señor Villanueva ha insistido en que solamente el Gobierno pueda resolverlo

Muchos insisten en desmentir estén próximos sucesos políticos

Los militares y el rey

El «Heraldo» de Madrid acoge el rumor de que el Gobierno no autoriza que se entregue directamente al rey el mensaje de las Juntas de defensa, y que solamente permitirá que lo hagan por el conducto debido

TEATRO MODERNO
Secciones de cinematógrafo
HOY, JUEVES DE MODA
A LAS 7, VERMOUTH
Y A LAS 9'30, DOBLE
Pasándose 2 veces el programa
La preciosa película, titulada
La pequeña fuente
Por la BERTINI
Se completará el programa como de costumbre
Butaca, 0'60. General, 0'15.

DE ELECCIONES

La Cámara de Comercio celebró anteanoche reunión oficial, de la que en lugar aparte publicamos la correspondiente reseña.

Después de la sesión cambiaron impresiones los reunidos sobre el proyecto de presentar la candidatura ya conocida, conviniendo en que la Cámara de Comercio no designe candidatos si habían de ir a luchar contra los partidos políticos.

Anoche estuvo reunido el Comité reformista, acordando presentar candidatura.

Oimos asegurar que la integrarán también los republicanos y socialistas, yendo, por tanto, unidas las izquierdas a las elecciones municipales.

Todavía no se sabe en la proporción que cada uno de los partidos citados integrará la expresada candidatura, y aunque suenan varios nombres, es lo cierto que tampoco hay nada concreto sobre este extremo.

El partido liberal también se dispone a intervenir en la contienda electoral.

Las corrientes parece que son las de ir en compacta unión, para lo que tenemos entendido existe un sincero deseo de que así sea por parte de los que pueden acordarlo y por creer éstos que siendo hoy en Logroño uno solo el partido liberal, en modo alguno debe fraccionarse.

Con el propósito de tratar y determinan sobre el asunto tenemos noticia de que hoy llegará de Madrid el diputado a Cortes por Logroño D. Prudencio Muñoz.

Notas militares

Reclutamiento y reemplazo

El «Diario oficial» de ayer publica la siguiente

Circular. Excmo, señor: En vista de la instancia que el capitán general de la quinta región, cursó a este Ministerio en 21 de septiembre próximo pasado, promovida por el recluta del reemplazo del año actual, Manuel Sinués Novales, en solicitud de que se aclare el artículo 31 de las instrucciones provisionales para el funcionamiento de las Escuelas militares de instrucción preparatoria; teniendo en cuenta que con arreglo al artículo 464 del reglamento para la aplicacion de la ley de reclutamiento, se puede presentar el certificado hasta la fecha de la concentración, y considerando que resultarán nulas para muchos mozos las ventajas concedidas por real orden de 21 de julio último (D. O. número 163), por la que se prorrogó el plazo para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento, hasta el 30 de septiembre próximo pasado, fecha en que muchos de ellos habrán cumplido ya los 21 años, y con arreglo al repetido artículo 31, no es posible admitirlos en las citadas Escuelas, el rey (q. D. g.) se ha servido disponer se modifique dicho artículo 31, en el sentido de que en las Escuelas de referencia, se dará instrucción a todos aquéllos individuos menores de 22 años, que lo soliciten y hayan de ser comprendidos en los llamamientos de la ley de reclutamiento.

Los nuevos jueces

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos, en sesión celebrada el día 17 del actual, se sirvió acordar los nombramientos de jueces municipales propietarios y suplentes para los Municipios de esta provincia y á favor de los individuos expresados en la lista siguiente:

PARTIDO DE ALFARO

Rincón de Soto: juez, Pedro Arredondo Lorente; suplente, Marino Llorente López de Oñate.

PARTIDO DE ARNEDO

Poyales: juez, Esteban Martínez Martínez; suplente, Manuel Martínez Evas. Préjano: Eugenio Ruiz Pastor y Teodoro Ruiz de Gordejuela López. Quel: Víctor Aldama Escalona y Severiano Aldama Sáenz. El Redal: Jerónimo Pérez Rodriguez y Melitón Nájera Galilea. Robres del Castillo: Federico Galilea Fernández y Valentín Barrio Fernández. Santa Eulalia Bajera: Pablo Garrido Alonso y Blas Rubio González. Tudelilla: Justo Fernández Herce y Marcelino Díaz Martínez. Turruncún: Cipriano Pérez Royo y Alejandro Cordón Calvo. Villar de Arnedo: Pedro García Lujo y Sebastián Ortiz Martínez. Villarroya: Pedro Pérez Moreno y Bartolomé Martínez. Zarzosa: Rufino Martínez Blanco e Isidoro Martínez Blanco.

PARTIDO DE CALAHORRA

Calahorra: Federico Ferrando y Cándido Félez Pradejon; Mario Pedrón y José Cordón Fernández.

CERVERA DEL RIO ALHAMA

Igea: Benno Martínez y Martínez y Agustín Martínez Herce. Navajún: Bruno Morales Chagoyen y Bernardo Ortega Sáenz. Valdemadera: Baudilio Fernández Muñoz y Esteban Zamora Pascual.

PARTIDO DE HARO

Haro: Doroteo Gómez García y Juan José Ciudad Sánchez. Ochánduri: Victoriano Gutiérrez Barrón y Hermán Díez Villaverde. Ollauri: Isaac San Martín y Manuel Contreras. Rodezno: Juan Vereciano y Lorenzo Ventosa. Sajazarra: Bruno Mahave y Jesús Villaescusa. San Asensio: Teobaldo Alonso y Andrés Ceballos. San Vicente: José I. González Moreno y Joaquín Gil. Tirgo: Pedro Porres y José Taboada. Treviana: Pedro López Angulo y Juan Francisco Medina Villalba: Agustín Pérez Muga y Lucio Fernández. Zarratón: Valentín Terrazas Ledesma e Isidoro Vélez [illegible].

PARTIDO DE LOGROÑO

Logroño: Ignacio María Sáenz de Tejada y Manuel del Solar y Orive. Medrano: Alberto Laheras Pérez y Benito Díez Sorzábal. Murillo: Pedro del Campo Olarte y Alejo Martínez Jubera. Nalda: Eulogio Pérez Gil y Matías López Alías. Navarrete: Raimundo Santolalla Pastor y Julián Zaldívar Muro. Ribafrecha: Pablo Díez Sáenz Peña y Clemente Ruiz de Clavijo. Sojuela: Agustín Fernández y Saturnino Ramírez. Sorzano: Julián Bazo e Isidoro Pavía. Soto: Celedonio Fernández y Simeón Beltrán. Torremontalvo: Felipe Arnáez Villarreal y Román Manzano. Viguera: Julián Barragán y Ezequiel Marín. Villamediana: Angel García Santolaya e Idefonso Herce. Zenzano: Gregorio Sáenz [illegible]ro y [illegible] Sáenz Río.

PARTIDO DE NAJERA

Huércanos: Juan de Dios Castroviejo y Pedro González Magaña. Ledesma: Bonifacio Pérez Hernáez y Vicente García y García. Manjarrés: Celestino Velasco y Florencio Nájera. Mansilla: Bernabé Iruzubieta y Sotero Ausejo. Matute: Jacinto Pérez Sancha y Enrique Francia. Nájera: Antonio Nazar y Santiago Ibáñez. Pedroso: Eugenio Nalda y Juan Pérez y Pérez. San Millán de la Cogolla: Bruno Rubio e Ignacio Lejárraga. Santa Coloma: Millán Gil y Jacinto Tricio. Tobía: Benito González y Víctor Orodea. Torrecilla sobre Alesanco: Juan Ugarte y Pedro Dueñas. Tricio: Victoriano Alegría y Lázaro Fernández. Uruñuela: Clemente Marijuán y Anselmo Azofra. Ventrosa: Luis Valpuesta y Marcos Sánchez. Villar de Torre: José Rubio y Salustiano Rubio Fernández. Villarejo: Pedro Santa María y Santos Martínez. Villavelayo: Cayo Pablo Ballesteros y Valentín González. Villaverde: Luciano Tobías y Pablo López. Viniegra de Abajo: Francisco Sáez Sedano y Daniel Valencia. Viniegra de Arriba: Marcial Lázaro y Benito Antón. Ventrosa: Jesús Ga[illegible] y [illegible] C[illegible]as.

PARTIDO DE STO. DOMINGO

Ojacastro: Lorenzo Martínez e Hilario Jorge. Pazuengos: Venancio Peña y Luis Blas. San Millán de Yécora: Saturnino Barrasa y Francisco Díaz. Santo Domingo: Carlos del Barrio y José Ruiz Metola. San Torcuato: Mateo Samaniego y Nicolás Gómez. Santurde: Julián Martínez y Felipe Ortega. Santurdejo: Esteban Díez y Juan Santa María. Tormantos: Santiago Ibáñez y Bonifacio Manero. Valgañón: Daniel Agustín y Casto Agustín. Villalobar: Inocencio Junquera y Juan Gilberto García. Villarta Quintana: Perfecto Aguilar y Eduardo Martínez.

PARTIDO DE TORRECILLA

Ortigosa: Alvaro Félix Navarrete y Federico de Vicente. Pinillos: Gervasio González y Pablo Cerezo. Pradillo: Julián Martínez Bravo y Mauricio Ramírez: Rabanera: Cipriano Lava y Raimundo Gómez. El Rasillo: Aniceto Sáenz Rubio y Juan Cesáreo Sáenz. San Román: José María Royo y Juan Martínez Ormaechea. Santa María: Cesáreo Rodríguez y Basilio Adán. Soto: Fermín Romero y Bartolomé Segura. Terroba: Mateo Iñiguez y Bonifacio Barrio. Torrecilla: Francisco Castillo y Celestino Córdoba. Torre: Donato Martínez y Pedro Martínez Olmos. Trevijano: Gervasio Ruiz y Vicente Pascual. Villanueva: Valentín García Lisbona y Santos García Villanueva. Villoslada: José Sampayo y Manuel Gil Muro.

A todos los nombrados les corresponde ejercer sus cargos desde el día 1.o de enero de 1918 hasta el 31 de diciembre de 1921.

(Se sobreentiende que el primero es el juez y el segundo el suplentie.)

HOMENAJE A ESPARTERO

Programa del homenaje que la Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos dedica al que fué su presidente, general Espartero.

El acto que tendrá lugar el día 27 del actual, a las once de la mañana, ante la estatua que del General Espartero existe en la calle de Alcalá.

Asistirán los generales francos de servicio, las Comisiones militares designadas por el capitán general de la primera región, el Ayuntamiento de Madrid, con su alcalde-presidente; Comisiones de los Ayuntamientos de Logroño y Granátula, Diputación provincial de Madrid, señor gobernador civil, representación de los descendientes del General Espartero y Comisión de la Sociedad de Milicianos Naciones Veteranos

Las Comisiones se reunirán en un salón de las Escuelas de Aguirre, inmediatas a la estatua, habilitado a tal efecto.

A la hora convénida, las citadas Comisiones se dirigirán al lugar donde esté enclavada la estatua del General Espartero, leyéndose los discursos alusivos al acto, que lo efectuarán: por el Ejército, el general señor Madariaga; por el pueblo de Madrid, el alcalde-presidente del Ayuntamiento, y por la Sociedad de Veteranos, el excelentísimo señor don Amós Salvador.

En las inmediaciones al sitio señalado para el homenaje, formarán una compañía por cada una de las Armas de la guarnición de Madrid, con bandera o estandarte y música, y el batallón de Milicianos Veteranos. Todas estas fuerzas desfilarán ante la estatua una vez terminado el acto.

A las cuatro de la tarde las Comisiones de los Ayuntamientos de Madrid, Logroño y Granátula asistirán al descubrimiento de la lápida conmemorativa en el domicilio de la Sociedad, situado en la calle de Valverde, 25 y 27, principal.

A las seis de la tarde se verificará una recepción en honor de los Ayuntamientos de Logroño y Granátula, en el Palacio Municipal de la plaza de la Villa de Madrid

Por la noche se celebrará una función de gala, en obsequio a los Ayuntamientos antes mencionados, en el teatro de Apolo.

Teatro Moderno

«La pequeña fuente» es el título de la pelicula que hoy, jueves de moda, se proyectará en el Moderno

Si nuestra información no es falsa, es el primer Teatro de España donde se exhibe, y ya se sabe lo que esto supone: pagar por ella un precio tan alto como el mejor cinematógrafo de la primera capital; como esos teatros en que para poder presenciar el estreno de una pelicula de la Bertini hay que pagar por la butaca 1'50 pesetas.

«La pequeña fuente», es un drama íntimo, en que el genio de esa maga del teatro de pose, Francesca Bertini, se nos muestra en una nueva fase y con una grandeza avasalladora y definitiva que cautiva y emociona. Ni con la palabra, el medio de expresión por excelencia, es posible dar una idea más acabada del sufrimiento de un alma sencilla, ingénua, delicada, y todo amor para un hombre que en su necia vanidad de poeta, no sabe ver la poesía infinita de aquella mujer toda espíritu, toda dulzura, toda bondad que muere por amor

Es verdaderamente asombroso el trabajo de la exquisita Bertini en este film, que además está avalorado por una fotografía perfecta y unos encantadores paisajes. Por todo ello, es digna de verse.

Para mañana se anuncian el séptimo y octavo episodios de «La Máscara de los dientes blancos», en los que el interés despertado por los anteriores sigue en aumento.

Para el sábado prepara la Empresa la exhibición de una hermosa cinta «Bodas trágicas» interpretada por Susana Armelle, la creadora de la protagonista de aquella gran pelicula que se proyectó la pasada temporada con el nombre de «La señorita Cyclón»

Lucille y Hugo anuncian su visita para muy pronto

Otro premio mayor

La administración de Loterías número 6 de Barcelona, de nuestro buen amigo y paisano don Felipe Ponce de León ha expendido el billete número 3.012 premiado con 150.000 pesetas en el sorteo del día 22 del corriente, las aproximaciones y decenas, otro de 2 500 pesetas y varios de 500.

Sigue favoreciendo la suerte a esta afortunada administración que últimamente, en el sorteo de primero de agosto, vendió los billetes de las tres series premiadas con 300.000 ptas.

AVISOS Y NOTICIAS

Llegó ayer de Burgos, con objeto de visitar a sus padres y demás familia, nuestro distinguido paisano y amigo el diputado a Cortes y afamado arquitecto don Amós Salvador y Carreras.

Salió para Barcelona nuestro amigo el concejal don Jacinto Garrigosa.

Ha vuelto de Madrid después de realizar algunas gestiones relacionadas con el Sindicato Agrícola Católico de que es presidente don Luis Díez del Corral.

Salió para Zaragoza donde cursará el tercer año de carrera, el simpático estudiante de Medicina don Rafael Gurrea O. de Zárate.

Marchó a Jaén acompañado de su bella esposa, el ilustrado ingeniero fiel contraste de Pesas y Medidas señor Carretero, con objeto de ponerse al frente de ese servicio en dicha provincia.

LOS JABONES LIQUIDOS MEDICINALES «HIGEA» SON MUY RECETADOS por los MEDICOS.

PISO Y ALMACEN se arrienda en la calle del Mercado num 41. Informará don Lamberto Lajusticia

DOCTOR MUGICA
Especialista del Instituto Rubio
Rayos X. Cirugía general y matriz
Consulta diaria. Delicias, 5 prim

Probad las conservas Trevijano
Es su mejor recomendación

LECCIONES DE INGLES
por profesor experto. Traducciones a todos los idiomas
PROFESOR: E. VICTORIANO
Muro del Carmen, 4, 1.º

El bicarbonato de sosa tan utilizado por los que sufren hiperclorhidia, favorece, en ocasiones, la dilatación del estómago, por su gran desprendimiento de ácido carbónico: el GASTRIL combate mejor que el bicarbonato la pirosis y no produce dilataciones. Baltanás.—Haro.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal
Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 30
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Entrada al Consultorio,
Calle Salmerón, 30

¿Quiere usted que su señora e hijas, lleven un abrigo o vestido de novedad?
Adquiéralo en el comercio de los
Sucesores de Viguera
Portales, 62. Precio fijo Portales, 62

SE ARRIENDA la planta baja y el segundo piso de la casa núm. 29 de la Calle de Canalejas. Para tratar, con su dueña, viuda de Eusebio Gigorro en HARO.

OFICIAL HOJALATERO. Se necesita en esta plaza. Informarán en LA RIOJA.

YUGUERO.—Se necesita uno en las Salinas de Herrera, que sepa sementar, para labranza y carro. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse al administrador Jacinto Caño, en dichas Salinas.

Farmacia-Laboratorio-Análisis
DOCTOR PERUCHA

Tártaros y heces de vino
Compro en gran escala
Muestras y precios, a
V. FOURVEL. — LOGROÑO

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.
JABON ZOTAL
Cura las enfermedades de la piel.
Venta: Farmacias y Droguerías
Concesionarios en España:
CAMILO TEJERA y HERMANA
Proveedores de la REAL CASA

DEPENDIENTE que sepa algo de ferretería y con pocas pretensiones, se necesita en el comercio de
JULIO REDON

Droguería ARAUJO Y SERRANO
Productos medicinales
Productos industriales
Comprar en esta casa, es ahorrar dinero

EL BAZAR AMALRIC TIENE PASTA DENTIFRICA «HIGEA»

COCINA DE GAS con tres hornillos y horno, se vende en buenas condiciones, y una estufa de gas, Razón LA RIOJA.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado los expedientes de declaración de utilidad pública de los caminos vecinales del de San Millán de la Cogolla a Haro a la carretera de [illegible]esma a San Asensio, pasando por Villaverde y Matute; el de Gallinero de Rioja a la de Haro a Pradoluengo; el de la carretera de Viniegra de Arriba a Viniegra de Abajo; el de Sorzano a la de Velilla a la estación de Fuenmayor; el de Santo Domingo a la carretera de San Millán a Manzanares de Rioja; el de Villarta Quintana y Grañón a la carretera de Burgos a Logroño.

GURREA DENTISTA
[illegible] de Junio 7, 1.º

(c) Ministerio de Cultura 2005

Reconstituyente el más enérgico y racional conocido hasta el día para combatir la anemia, clorosis y recobrar carnes y fuerzas
Referencias para ventas al por mayor, PIO AZAGRA.— LOGROÑO
Quien remitiéndole 3'60 ptas. en sellos enviará una caja de muestra.

Tome V. Chocolate ASPOL

Preparación especial del Laboratorio Aspol-Oviedo. Elaborado con escogido cacao, glicerofosfatos compuestos, nucleinato sódico arrhenal y nuez de kola. Sabor exactamente igual a los chocolates mas delicados.
LOS NIÑOS LO TOMAN CON DELEITE

Reunidos anoche el Comité de Sociedades Obreras y los Presidentes de sección para deliberar sobre la invitación del señor Gobernador civil con objeto de designar un vocal obrero para la Junta de Subsistencias, acordaron: declinar el honor y además retirar las representaciones obreras de las Juntas locales de Reformas sociales, Protección a la Infancia y Tribunal Industrial, por no querer colaborar con el Gobierno actual, que entienden empleó medios demasiados violentos para reprimir los pasados sucesos; con lo que secundan la conducta de los demás centros obreros de España.

GRAN SURTIDO DE PIELES
y accesorios para confeccionar
BAZAR AMALRIC

indicadísimas para el hígado
RECONSTITUYENTE VERDAD
BIOFORINA LIQUIDA
EL MEJOR DEL MUNDO

El único dentrífico español garantido de competencia profesional y que se vende en su propia nación 10 veces más que cualquier otro dentífrico en la suya, es el Licor del Polo.

GIL DIEZ DENTISTA MEDICO
Mercado 138 frente al Ayuntamiento

CHOCOLATES LEITA
Por su bondad y excelente presentación son los preferidos.

A. MURO FOTOGRAFO
Bretón Herreros, 5, pral

RUIZ - Cirujano Dentista
Bretón de los Herreros. 17 primero junto al Teatro. Logroño

MARCO HERMANOS Y RAMIREZ
M Villanueva, 1
Colonialss, cereales y piensos
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Han sido destinados: a la primera compañía de la Comandancia de Vizcaya, el capitán de este tercio de la Guardia civil don Francisco Lucas Prieto, y a la Plana Mayor de dicho tercio, el de igual empleo don José Fernández Alvarez [illegible]ijares, procedente de la situación de excedente en la primera región.

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA, SECRETAS, PIEL
Consulta 11 a 1 y 3 a 5, Murrieta, 1

La Compañía de Maderas.—Bilbao
Oficinas y fábrica, muelle Churruca.
Despacho local, calle Buenos Aires

Doctor LOYOLA
PARTOS—MATRIZ—NIÑOS

CIEN PESETAS de gratificación se darán al que presente en el Grand Hotel un perro perdiguero, blanco, con pintas en las orejas y collar de cuero, que atiende por «Zar», extraviado hace unos días.

[illegible] pagesta 23
LOGROÑO

FIGURINES. Los más nuevos y elegantes buscadlos en LA RIOJA. Especiales de niños de hechura sastre y de blusas.

Se remiten por correo mandando su importe y se hacen suscripciones.

Aguas de Vilaza (Verín)
[illegible]

Cuanto mayor es la extenuacion y abatimiento, tanto más palpables y rápidos son los efectos de la Bioforina Cárcamo.

¿No han conocido ustedes alguna vez a una de esas mujeres que sólo se arreglan por fuera, perifollando se con atavíos muy vistosos que tienden engañar así al mundo, mientras que por dentro van sucias y desarregladas.

Por el contrario, también habrán conocido a alguna otra, vestida con sencillez, pero tan limpia que basta verla para comprender que es de excelentes cualidades.

A las primeras pueden compararse ciertos dentífricos noveles que con envases vistosos pretenden [illegible] por los ojos del público, pero que tan pronto se prueban, son arrojados con asco, porque su MAL SABOR y desacertada preparación repugnan al menos escrupuloso.

En el segundo caso se halla el Licor del Polo, que en su frasco modesto encierra un tesoro de virtudes, siendo un talismán que preserva de todo padecimiento de la boca. Por esto todas las personas sensatas prefieren al decano de los dentífricos españoles.

Medio siglo de éxito creciente

NO COMPREIS máquinas de escribir, Zurbano, 3, segundo derecha, sin consultar con A. Redal.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

VERMOUHT SAENZ
El mejor de los conocidos
Moguer (Andalucía)

Hoy y solamente ha ocasión para adquirir artículo en peletería última novedad en la sombrerería de Zaloívar, Mercado, 41.

El acreditado especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta

Doctor Cantero

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de noviembre y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Las personas débiles por cualquier causa y de cualquier sistema o sistemas, no deben tomar otro preparado que la Bioforina Cárcamo

A LAS SEÑORAS a
Sombreros de señoras y niñas.
Plaza del Mercado, núm. 29. 2.º

RODRIGUEZ BUSTOS
DENTISTA.—Imprenta, 9, LOGROÑO

APARATOS SANITARIOS
Nuevos modelos
JULIO REDON

Sr. Delegado de "La Agrícola Española".—Logroño.

Muy señor mío: Tres años consecutivos han sufrido mis cosechas los daños del pedrisco. No por eso he visto mermados mis intereses. La importante Sociedad que V. representa en esta provincia, me ha satisfecho los daños originados, con gran rapidez.

En el año actual me ocasionó el pedrisco un 45 por 100 de merma y a los pocos días se me hacía entrega del dinero equivalente.

Así me complazco en hacerlo público en gracia a los beneficios que reporta a la sufrida clase labrador la importantísima Compañía "La Agrícola Española"

Calahorra, 21 de octubre de 1917.
Arsenio Barco.

En casos desesperados han sido verdaderamente maravillosos el resurgimiento de energías obtenido con la Bioforina Cárcamo

EL ASPERON
Limpia los cubiertos y metales sin necesidad de Jabón. Se vende en todas partes.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se cura radicalmente a los quince días, usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Si al pedir un tubo de pasta dentífrica Higea, que ahora no se puede preparar por falta de envases de estaño, le ofrecen otra cualquiera, rechácela usted exigiendo para sustituirla una caja de los excelentes polvos dentífricos Higea, de igual composición, sabor y precio que aquélla.

No rayan nunca los dientes.

LABRADORES Y GANADEROS
Si tenéis el ganado flaco y sin fuerza para el trabajo, es por que queréis. En la Ferretería La Inglesa se vende un producto norteamericano, que bendeciréis el día que lo conocistéis.

JUAN PALACIOS, Abogado
Corredor de Comercio Colegiado
Compra-venta de valores, créditos, préstamos, etc. etc. Estación, 2, Logroño.

OBRAS SON AMORES
No hay ningún reconstituyente que se acerque siquiera en eficacia y prontitud de efectos a la Bioforina Cárcamo.

Hoy se compran alhajas, oro, plata y platimo en el Grand Hotel, habitación número 38.

Sección de Nájera

Por Obras Públicas se está procediendo a la recomposición de las capas o machones que sostienen el primer arco del puente de piedra, socavadas y en peligro por las últimas avenidas de río Najerilla, medida de previsión que puede evitar un derrumbamiento para el día menos pensado.

Como donde tienen que operar hay un gran pozo, se ha traído la máquina desecadora, que movida a vapor, arroja un potente chorro de agua, desalojando pronto la contenida en aquél

Los trabajos preliminares y desvío del río por un cauce abierto a fuerza de pico, azadón y cesto, como la selección de la piedra y arena que ha de amarrarse con cemento, llevan ya varios días atrayendo mucha gente que se distrae presenciándolos, mas ahora con el funcionamiento de la máquina de vapor que al pitar, demostrando su presión, produce la impresión que dá la locomotora al partir de la estación, dando todo ello una animación curiosa e inusitada en la parte del puente cercana a la Calle Mayor.

Según tengo entendido, se vá a revestir de una gruesa capa de cemento la superficie de terreno que antes defendía de los arrastres un zampeado de madera que el tiempo y las aguas han hecho desaparecer en su mayor parte.

—En la cárcel de este partido no había *huéspedes* desde primero de septiembre, hasta ayer que entró uno por causa leve, lo que no se recuerda que tenga precedentes.

Ahora bien ¿cuál será la causa?

Difícil es averiguarlo, aun cuando a simple vista pueda achacarse a que nos vamos civilizando.

Acaso en las de abajo sea así, porque lo que es en muchos de los de arriba que tengo bien anotados para hacerles el honor merecido en el libro que ya dije tengo preparado, sucede todo lo contrario.

—De elecciones, a pesar de estar tan cerca, poco se dice Acaso los trabajos se hagan secretos. Cuando trasciendan al público, recogeremos detalles. Si parece que habrá lucha a juzgar por la posición que ocupan los beligerantes.

—En la sala Consistorial, como de costumbre, se está procediendo a la vacuna y revacuna por mandato de la autoridad.

Nadie debe olvidar ese remedio profiláctico contra una de las peores enfermedades.

—La cosecha de uva ha sido aquí exigua al contrario de los pueblos comarcanos, donde se ha recolectado mucho vino.

—El celebrado ripiero de LA RIOJA, señor Redal, cuenta con el donaire que le es peculiar, lo que le ha ocurrido al viajar en ferrocarril con sus empleados

Caso curioso es en verdad, pero el que me ha sucedido a mí en otro orden de cosas, no tiene desperdicio. Otro día lo contaré.

—Tanto como las subsistencias, escasean las noticias. Por eso el hacer una crónica mediana, cuesta un sentido.

T. OJEDA.

Implantación de la Caja rural en el Sindicato Agrícola.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 22.—Uno de los proyectos importantes á realizar por este Sindicato Agrícola Católico en el año actual, era la implantacion de una Caja rural entre sus asociados.

A tal objeto, y previa convocatoria a todos los socios del mismo, se celebró ayer, día 21, sesión general en el salón del Círculo de dicho Sindicato, y después de una hermosa conferencia que dieron el señor presidente del mismo, don Antenio Tovías Ortiz, y el digno y virtuoso señor consiliario, reverendo Padre fray Moisés Rojo, en la que pusieron ambos conferenciantes de relieve las ventajas y utilidades que reportan a los asociados esa clase de Cajas rurales; se tomaron los acuerdos siguientes: La implantación de la Caja rural, á la que, conforme ordena el reglamento, pertenecerán todos cuantos sean socios del Sindicato, pagando una cuota solamente de cinco pesetas obligatoriamente, y después las imposiciones se harán á voluntad de los imponentes.

También se estableció otra Caja, llamada de socorros mutuos, á la que sólo pueden pertenecer los socios del Sindicato que no tengan riqueza mayor de 75 pesetas anuales, pagando la cuota mensual de 25 céntimos, y cuyos fondos se destinan á socorrer á los asociados en caso de enfermedad, mortandad o natalicios.

Se acordó igualmente celebrar sesión general todos los meses y que se den veladas y conferencias, que sirvan de instrucción y recreo a todos los socios, contando para ello con la cooperación de cuantos elementos existan, y que son bastantes, afortunadamente; y con ello se conseguirá hacer más llevadera la tristeza del invierno próximo, para los socios del Sindicato, que, dicho sea en justicia, está regido por una Junta directiva, que se afana por su prosperidad y fomento.—*G. Peña.*

Vacante de Veterinario

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de veterinario de esta villa dotada con el haber anual de 125 fanegas de trigo cobradas por trimestres anticipados en el mes de octubre de cada año.

Además, según manifestaciones del veterinario dimitente, se ponen unas 3.000 herraduras cuyo pago se verifica al contado, con probabilidad de anexionar algún pueblo inmediato tanto para la asistencia facultativa como para el herrado de sus ganados.

En la actualidad el veterinario que sea agraciado cobrará por trimestres vencidos por inspección de higiene y sanidad pecuarias 182'50 pesetas y 90 por inspección de carnes, ambas cantidades pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Los solicitantes presentarán sus instancias al señor alcalde en el plazo de 30 días y si desean más detalles pueden dirigirse al veterinario dimisionario que ha de permanecer en esta un plazo indefinido con objeto de servir la interinidad en beneficio del pueblo.

Santurdejo, 25 octubre 1917.

El alcalde,
VICENTE URUÑUELA

Más telegramas

Madrid, 24.—11 n.

Extracto de una conferencia

Los parlamentarios se reunirán el lunes en el Congreso.

«El Mundo» acoge el rumor de que ha sido libertado Domingo.

El Gobierno no piensa variar la candidatura de concejales por Madrid.

Los mauristas suspenden toda reunión política, «por estar en vísperas de acontecimientos».

—Se rumorea que ha dimitido Ortuño por desacuerdo con Sánchez Guerra.

En Puebla de Valverde (Teruel) descarriló un tren al entrar en agujas, quedando muerto el guardafreno Manuel Gabriel.

- En Burgos están sin carbón y sin alumbrado de gas desde mañana.

Está en viaje hacia Madrid el presidente de Portugal.

Banca Ulargui

Cuentas corrientes a la vista con abono de interés. — Imposiciones en Caja de Ahorros al 3 por 100 con reintegros en el acto. — Imposiciones a 6, 12 meses y más plazo al 3, 3 1/2 y 4 por 100, respectivamente. — Custodia de valores y depósitos, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Cotizaciones de Madrid	DIAS 22	23
Interior 4 por 100	76'15	75'50
» en títulos pequeños	76'95	76'50
Amortizable 5 por 100	94'85	95'00
» carpetas	94'10	94'00
» 4 por 100	85'75	00'00
Exterior 4 por 100	84'45	84'40
Acciones Río de la Plata	249'00	249'00
Banco de España	471'75	000'00
Acciones Tabacalera	287'00	287'00
Acciones Duro Felguera	000'00	000'00
Tesoro 4'75 por 100	103'75	103'[illegible]0
París cheque	74'10	74'20
Londres	20'44	20'43
Argentina oro	5'68	5'62

HERRERO RIVA Y COMP.ª
BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 24

Interior 4 por 100 al contado	75'50
» en títulos pequeños	76'50
Amortizable 5 por 100	95'00
Amortizable 1917	92'70
Banco Español Río de la Plata	249'00
Acciones Azucarera preferentes	85'00
» » ordinarias	40'50
Obligaciones id. al 4 por 100	80'50
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alsasua, 4 1/2 por 100	90'00
Banco de España	000'00
Compañía Arrendataria Tabacos	287'00
París Cheque	74'20
Londres	20'43

Chile 15—23—82

CAJA DE AHORROS
con libreta interés anual 3 por 100
CAJAS DE ALQUILER
para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.
Cuentas corrientes a las vista 2 3/8 anual
Imposiciones a 90 días 3 por 100
Imposiciones a mayor plazo, convencional
Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con y sin interés, cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, encargándolos en el acto de su operación.

GRAN FERIA DE GANADOS DE TODAS CLASES EN LA CIUDAD DE TUDELA (NAVARRA)

El Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad ha dispuesto señalar los días 14, 15, 16 y 17 de noviembre próximo para la celebración de la Gran Feria de ganados de todas clases, inaugurada en el año 1901, y que tan satisfactorio resultado abtuvo.

La Comisión nombrada, autorizada competentemente para su realización, ha hecho gestiones con los más importantes tratantes de ganados de España, los que han reiterado el ofrecimiento de su concurso, prometiendo traer tan buenas clases de ganado y en mayor número que el año pasado, con la circunstancia de que en el presente traerán también ganado montañés y vacuno de labor y lanar.

La expresada Comisión tiene ya preparados terrenos para la instalación del ganado lanar y vacuno, así como también dispone de varias cuadras amplias y cómodas, en sitio próximo al ferial, para la colocación del ganado mular y caballar que concurra.

Y no omitiendo dicha Comisión medio alguno para el bienestar de los concurrentes, se ha puesto de acuerdo con los dueños de Fondas y Posadas para que faciliten en las mejores condiciones posibles cuanto esté de su parte.

Los concurrentes tendrán amenas distracciones en las noches de los días de feria.

Tudela y octubre de 1917.

El Alcalde, Pedro Clemos.— El Secretario, José María Marcilla.

SE VENDEN 26 cabras preñadas y paridas. Razón Verónica Villareal, en Fuenmayor.

ALPARGATAS de bota con abrigo y pelotaris.— Recomiendo que antes de comprar me consulten precios. Dispongo de grandes existencias.— También necesito alpargateros y capilladoras, dándoles trabajo todo el año. Angel Begué, en Fuenmayor.

SE VENDEN dos dinamos gemelas, 115 voltios, 45 amperios cada una acopladas sobre una base de fundición, dinamos bipolares con polos compensadores, masas polares seccionadas, ventiladores a los costados, escobillas de carbón, engrase automático.

Una turbina Voith para 300 litros salto 7 metros en perfecto estado de conservación.

Cuadro de distribución para las dinamos con dos voltímetros, dos amperímetros, interruptor y fusible Dirigirse a Vara de Rey, 19, M. Zabal.

SUSTITUCION MEDICA.—Se ofrece para vacantes, enfermedades y ausencias. Informará el doctor Bendito, calle de Caballería, número 12, segundo piso.

SE VENDE una tartana y una chota de cinco meses. Informará Marcial García, en Casalarreina.

SIRVIENTA formal, de 25 años en adelante. No importa sea viuda Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, LA RIOJA.

GANADO MULAR.— Venta permanente, de condiciones especiales para el trabajo y con garantías; recién llegado. Haro, bajada al puente. Robustiano Pérez.

MULA. Se vende una de labranza, de 10 a 11 años, de 7 cuartas y a prueba, en Zarratón. Informará Mauricio Vozmediano.

EN HARO. Se arrienda la casa número 2 de la Plaza de Canalejas, y se traspasan los artículos de Papelería y Librería existentes en la planta baja. Para tratar con don Cipriano Pajares, en dicha casa, en Haro.

Banco Hipotecario
PRESTAMOS A LARGO PLAZO
Interés, 5'25 por 100 anual
Para detalles don Luis Vidal
Salmerón, 4, cuarto

CASA. Se arrienda en las cercanías de la población; entresuelo y primer piso, con agua, luz eléctrica y entarimado; el entresuelo con o sin muebles. Razón LA RIOJA.

OVEJAS.—Se venden 200, juntas o separadas. Informa Pablo Labastida, en Alberite.

BORROS Y BORRAS.—Se venden 49 de cada clase. Informa Francisco Balda, en Villamediana.

CONTRIBUCIÓN. — Tablas de gravamen para la formaciún de los Repartos de esta provincia, se expenden en la librería de Santos Ochoa, hechas con arreglo a lo que se ordena en el Boletín Oficial para el año de 1918.

PERDIDA de una yegua de pelo rojo colorado, con una estrella blanca en la frente, la cola recortada, un cencerro al cuello y una rozadura en el anca izquierda, de 4 a 5 años de edad. Quien la recoja puede entregarla a su dueño Valentín Gómez, en Montenegro de Cameros.

FAROLES en colores y en blanco, se conceden en la hojalatería de la viuda de Juan Barruso, calle de San Juan, 18, junto a la posada del Gallo.

SEÑORITA, poseyendo Francés y diplomada en Música (piano), desea colocación.
Razón, calle Albornoz, 9, tercero.

SE ALQUILA la planta de la casa calle Marqués de Murrieta, núm. 3, ó sea donde hoy se encuentra la fábrica pastillas de café de los señores Alonso Hermanos Informa Joaquín Redón.

VAQUERIA.—Se alquila una, capaz para 14 ó 16 vacas, perfectamente dispuesta, con buena ventilación, saneada y asfaltada. Tiene agua permanente. Razón, taberna de Agapito Rodríguez, calle Rodríguez Paterna.

VACAS.—Se venden tres, preñadas de 7 meses y cumplida. Razón, Hospital Viejo, 9,

VACAS.—Pedro Dominguez, vecino de Larriba (Logroño), desea vender dos vacas de labor, a toda prueba, una de 3 años y otra de 6.

MULETA —Se vende una de buenas condiciones, destetada, y una burra de 8 años, y unos 70 kilos de pasas. Razón, calle del Horno, 9.

HOSTIAS para turrones, las vende a 4 pesetas millar José López, calle del Marqués de San Nicolás, 149, 1.º

CENTRO JURÍDICO
Representaciones y reclamaciones en toda clase de Tribunales y oficinas. Se evacuan consultas por correspondencia. Defensas en el pueblo donde precisen. Dirigido por el antiguo abogado de este Colegio don Luciano Gutiérrez. Salmerón, 9.

SE NECESITA un yuguero-labrador, casado, para estar al frente de una pequeña labranza; preferible entienda de viñedos. Indispensable tenga informes de buena conducta. Diríjase a don Ramón Vitoria, en Sotés

†

LA SEÑORA

D.ª Magdalena Simón del Río

falleció en el día de ayer, a los 84 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Manuel Romero; hijos doña Claudia y doña Valentina (ausente); hijos políticos don Mariano Yuste y don Eustaquio Morquillas (ausente); nietos don Higinio, doña Ignacia, doña Encarna, don Máximo, don Luis, y doña Cristina y don Regino ausentes; nieta política doña Florencia García; biznietos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

CONDUCCION DEL CADAVER, hoy jueves, a las 4'30.
IGLESIA PARROQUIAL, Santiago el Real.
CASA MORTUORIA, Mercado, Convento Viejo de San Agustín.
MISA DE REQUIEM, mañana, viernes, a las nueve.

Academia de estudios prácticos de Comercio

El Colegio de San Antonio de Padua, de esta ciudad, teniendo muy en cuenta la necesidad de fomentar y dar facilidades a nuestra juventud en sus iniciativas mercantiles, ha resuelto crear, dado el fin positivo de estas ciencias en la vida nacional, una Academia de estudios de comercio, bajo la dirección de don Félix Rebollar Vázquez, profesor mercantil.

Cursando en dos grupos las siguientes asignaturas:

Primer grupo	*Segundo grupo*
Cálculos mercantiles.	Contabilidades de empresas y Estado.
Contabilidades generales.	Derecho mercantil.
Correspondencia mercantil.	Técnica comercial.
Idiomas (francés, inglés, alemán).	Perfeccionamiento de idiomas.
Caligrafía.	Taquigrafía.
Mecanografía.	Mecanografía.

Grupo especial.—Preparaciones especiales para escuelas de Comercio, Banco de España, Tabacalera, etc., etc.—LOGROÑO.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de Rodezno, con la dotación anual de 500 pesetas satisfechas de fondos municipales por trimestres vencidos por la asistencia de una a veinte familias que el Ayuntamiento le designará.

El agraciado cobrará por meses vencidos de unas 140 familias más, que son los vecinos del pueblo y previo un reparto que para su cobranza se le entregará 2.500 pesetas. La provisión se hará con sujeción a la Instrucción general de Sanidad y demás disposiciones vigentes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidamente reintegradas, acompañando hoja de méritos y servicios al alcalde que suscribe, hasta el 26 del corriente.

Rodezno, 13 de octubre de 1917.
—El alcalde, Ricardo Ruiz.

SE DESEA tomar en arriendo tierras regadío en jurisdicción de Logroño. Informará Florencio Ballugera, Mercado, 64, 2.º Logroño.

OFICIALAS Y APRENDIZAS
Se necesitan en el taller de Consuelo Verdejo. HARO.

SE VENDEN tres carros seminuevos, todos de varas, dos con bolsa y uno volquete, más una máquina sembradora de una caballería, también seminuevo. Tratar con Victoriano Sáenz Morquecho. Pancorbo.

Eusebia Saavedra, modista
Ofrece sus servicios en su casa y a domicilio. Delicias, 11, piso cuarto.

SE COMPRA toda clase de chatarra, en los talleres de José Llach Marqués de San Nicolás, 163.

SEÑORA. De 40 años, se ofrece para señora sola, sacerdote o matrimonio de poca familia. Inmejorables condiciones. Razón, Imprenta de Sagredo, en Haro.

APRENDIZ.— Se necesita en comercio de tejidos. Informarán en LA RIOJA.

TOROS.— Se venden o se cambian un toro semental de buena raza, de 18 meses; otro de 8 meses y una ternera de tres meses, por una vaca de leche fresca. Para tratar dirigirse a Pablo Ruiz, en Laguardia.

SE ARRIENDAN los pisos principal centro de la casa número 31 de la calle de Salmerón, esquina a la del Marqués de Murrieta, y el 3.º derecha, de la núm. 1 de la calle de San Blas, esquina a la del Mercado; ambas con agua abundante y perfectamente decoradas, en el precio de 45 y 50 pesetas mensuales. Informes, en sus porterías y don Alejo Andazábal, calle Salmerón, 23, almacén de maderas.

SE VENDEN cubas y tablas de cubería para composturas, de todos tamaños. También carros y volquetes, de mano y de un ganado, de dos y de tres. Calle de los Baños, 10.

Reuma Se cura pronto y radicalmente con la litina soluble del Dr. Abadía, 6 pts. frasco. Generalmente basta un frasco. Droguería de Eulalio y Paco Eraso, Ruiz de Oña y Alejo Martínez, Logroño

NODRIZAS
—De 25 años, leche de ocho meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Domingo Zárate, café, en Santo Domingo.

—Casada, de 24 años, leche de seis meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Imprenta de Sagredo. Haro.

Oficial de sastre se necesita. Marqués de San Nicolás, 142, tercero.

Perra de caza, color café, atiende por «Ven» se ha extraviado; su dueño Matías Ruiz. calle Mayor, 21, primero, agradecerá se le avise si alguno sabe su paradero, pues de lo contrario la reclamará judicialmente.

TRASLADO
Don Santiago Gómez, dueño de la antigua y acreditada casa de comidas de la calle del Peso, número 5, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general haberse trasladado con el mismo negocio a la calle Marqués de Vallejo (antes Compañía) número 19, junto al Espolón.

Disponiendo de un amplio salón y cuartos reservados para comedores y numerosas habitaciones todas exteriores para dormitorios,

Servicio esmerado a todas horas. precios módicos.

Marqués de Vallejo (antes Compañía) número 19, junto al Espolón.

Cal hidráulica
Cemento Portland
Francisco Bergasa

MECANICOS.—Se necesitan para la central, línea e instalador. Dirigirse al gerente de la misma don Serafín Soto, en Ribafrecha.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Hervías (Logroño), con el haber anual de mil pesetas satisfechas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia de una a diez familias pobres y otras dos mil pesetas por la asistencia a ciento treinta familias pudientes; total tres mil pesetas por la asistencia a las ciento cuarenta familias de que se compone este Municipio, garantizando el pago por trimestres vencidos, una Junta constituída para ese fin.

Este Municipio dista cuatro kilómetros de la estación del ferrocarril de Santo Domingo de la Calzada.

Las solicitudes serán presentadas debidamente reintegradas acompañando hoja de méritos y servicios al alcalde que suscribe, hasta el 31 del corriente,

Hervías, 18 de octubre de 1917.
El alcalde, Gabriel Valgañón.

SALON DE BAILE.— Desde 1.º de noviembre se arrienda el del Redal, propio para almacén. Informan en el mismo local.

TOSE EL QUE QUIERE
PUES NO HAY TOS QUE RESISTA 24 HORAS
a los DISCOIDES PECTORALES ROSELLO
CAJA: DOS REALES
De venta en todas las farmacias y droguerías

(c) Ministerio de Cultura 2005

El Verdadero Jarabe Pagliano

del Prof. ERNESTO PAGLIANO--Nápoles--Cal ta San Marco, 4

Líquido :-: En polvo :-: En tabletas comprimidas

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todos los principales Exposiciones italianas y extranjeras.

... JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es in dispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos ... mercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades de estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en otoño y primavera. Optimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época Emnezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero **JARABE PAGLIANO,** del Prof. **ERNESTO PAGLIANO,** de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias o revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

Advertencia importante.— Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia á España, de su jarabe en frascos. Aconsejamos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los polvos en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto igual virtud curativa, y por su menor peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarnos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos asíde que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela

Observatorio Meteor...
... General y ...
Observaciones de las 4 de la tarde ...
anteayer, a las 4 de la tarde de ayer

Presión en mms.	*(8 m.) 733'6* / *(4 t.) 731'0*
Viento	*Dirección* ...
Temperatura	*Recorrido en ...* / *Máxima al sol* ... / *Id. a la sombra* ... / *Mínima* ...

Lluvia en mms. 0'0

humedad relativa media 69'0

OCTUBRE

28

DOMINGO

Inauguración de la temporada cinematog áfica

EN EL TEATRO BRETON DE LOS HERREROS

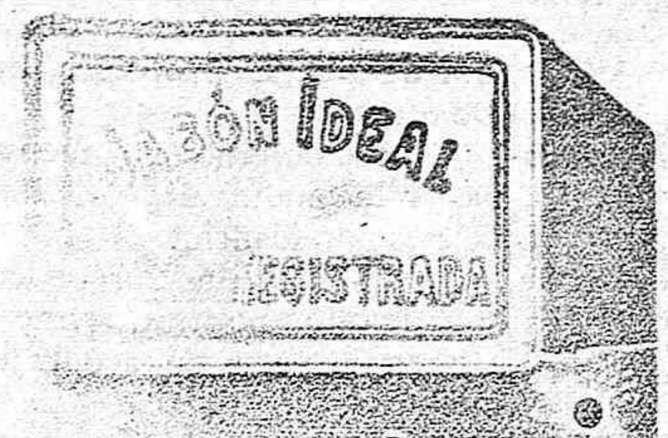

Para el lavado de toda clase de ropas.

Economía verdad. Desechad lo barato.

Comprad lo bueno. Eso os conviene.

FABRICANTE *GERVASIO ALFARO* FITERO Navarra

De venta: en los principales Almacenes y Tiendas de Ultramarinos de Logroño.

Compañía Colonial - CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Servicios de la C. Trasatlántica

DE BARCELONA

Líneas al Río de la Plata y al Brasil.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de nobre., de Barcelona, el 5 de Málaga y el de Cádiz, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el día ... noviembre de Bilbao y Santander, el ... de Gijón, el ... de Coruña, y el ... de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Antillas, Méjico, New-York y Costa Firme.— El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de octubre de Bilbao, el 18 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo de España.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 10 de octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y el 15 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello La Guayra. Se admiten carga y pasaje con trasbordo para Veracruz Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Fernando Póo.—El vapor «Santa Isabel» saldrá el 2 de octubre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga y pasajes, a quienes la Compañía da las condiciones más favorables, y alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puntos del mundo, servidos por líneas regulares.

El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONRO Muro de Cervantes, 3 y 5, piso 2.

MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS

Instrumentos para bandas y orquestas

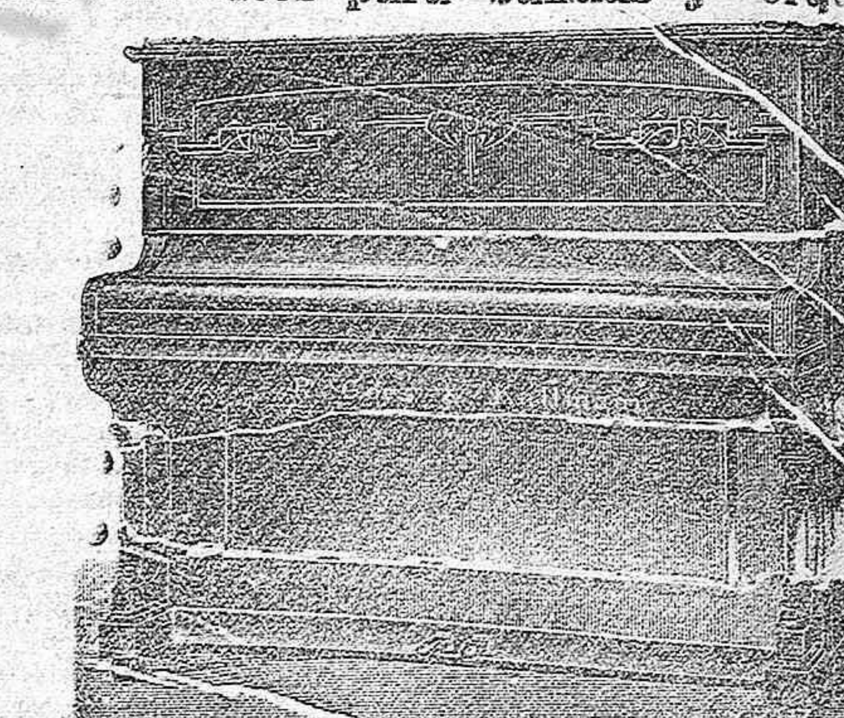

Depósito de Pianolas y **Pianolas-Pianos de la célebre y mundial marca "A OLIAN"**, los mejores del mundo, los más artísticos, los más perfectos y los más baratos. **Rolles para los mismos de 65 y 88 notas.**

Armoniums para Iglesias, Capillas y Salones

Pianos nacionales y extranjeros de las marcas más acreditadas y de absoluta garantía.

Depósito exclusivo de los renombrados y célebres

PIANOS "CUSSO S. E. H. A."

premiados en cuantas exposiciones han sido presentados.

VENTAS A PLAZOS DESDE 26 PESETAS MENSUALES

Pianos nuevos de alquiler. Cambios, afinaciones y reparaciones

Pianos de manubrio de alquiler, propios para salones y bailes. Accesorios para pianos.

Gramófonos y discos, inmenso surtido a precios económicos accesorios para los mismos. Reparaciones

Violines, Guitarras, Bandurrias, Lauds, Acordeones, Aristones y toda clase de instrumentos, así como accesorios para los mismos.

Royal Cytarina, precioso instrumento para tocar sin conocimiento alguno de música, el cual obtiene actualmente un gran éxito.

CASA ERVITI, CALLE DEL MERCADO, 9, LOGROÑO

EVITA CANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del Gobo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en todas Farmacias, Droguerías y perfumerías.—En Logroño, Farmacia del señor Fernández, frente á la Redonda.

SANATORIO QUIRURGICO del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías; pagando por estancia 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director, y para otros detalles, al gerente don Luis Polo y Español.

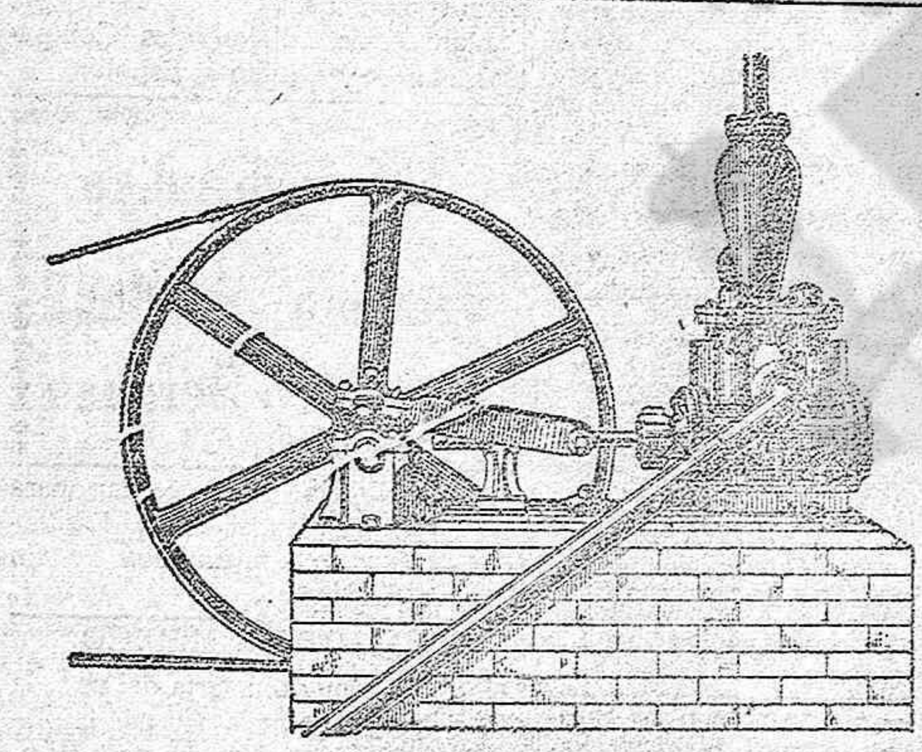

La Metalúrgica Logroñesa

Hijos de S. Elías.-Logroño

Bombas de pistón y centrífugas para abastecimientos de aguas en edificios, para riegos y villas, con motores eléctrico, motores de aire caliente y motores de gasolina, especialidad de la casa.

Accesorios en general, grifería para agua, gas, vapor y vinos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Se compran metales a altos precios

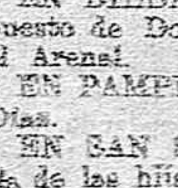

Gran exposición de monturas italianas y españolas, guarniciones de lujo y toda clase de efectos concernientes al ramo únicos en la provincia. Hay bonitos coches de ocasión. Muro de la Mata, 7, maestros Ortega.

...untos donde se vende La Rioja

EN MADRID: Estanco y Lotería de don Valentín Otaño, calle de Carretas, y Puerta del Sol, 11 y 13.

EN BARCELONA: Kiosco Barcelonés, frente al Continental y en el de frente a la calle de Fernando.

EN ZARAGOZA: Puesto de periódicos de los Porches del paseo de la Independencia.

EN BILBAO: Por las calles y puesto de Domingo Santamaría, en el Arenal.

EN PAMPLONA: Hijos de Juan Días.

EN SAN SEBASTIAN: Papelería de las hijas de Aramburu, en el Boulevard, y por las calles.

EN TUDELA: Encuadernación.

EN VITORIA: Kiosco «El Globo», plaza de Bilbao, y por las calles.

EN CASTEJON: En la estación.

EN MIRANDA: Kiosco de la Estación y por las calles.

"LA ARCILLERA"

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS CERÁMICOS

DE LAZA Y PÉREZ

Situada en la Plaza Circular y calle de Tudela, 18.— VALLADOLID

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA: Tejas plana y baldosilla, ladrillos prensados, hueco rasilla y ladrillos reforzados huecos para construcción.

DETALLES, PRECIOS Y CATALOGOS, **Zózimo Notario. Logroño**

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento 240 — Barcelona

Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

VISITAD en Bilbao los grandes ALMACENES

AMANN

montados al estilo de los grandes bazares extranjeros

30 secciones independientes de toda clase de artículos 30

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

CREMA ECLIPSE

LA MEJOR PARA EL CALZADO

Venta al por mayor: Casa Maguregui, Pedro Zabala, Viuda de Herrero y Droguería Moderna

Pedidla en todas partes

Y OS CONVENCEREIS

MIGUEL PEREZ FUENTES

METALES

... Antimonio, Cobre, Estaño, Latón, Níquel, Plomo, Régulo de antimonio, etc.

FERRO-MANGANESO, Ferro-silicio, Ferro-cromo

SILICO-MANGANESO, Spiegel y toda clase de aleaciones empleadas en metalurgia

SULFATO de cobre, Sulfato de hierro y Sulfato de amoníaco

... de Mazarredo, 2, BILBAO.— Teléfono 2.3..

Unica preparación verdad

Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chartreuse

Pídase en casa de la Viuda H. Arza, Miguel Villanueva, 2; Enrique Ruiz de Oña, San Blas, 9; Alejo Martínez, San Blas, 7; Eduardo Paracuellos, San Blas, núm. 3

Para detalles al por mayor:

Importadora Nacional, S. A.

DIPUTACION, NUMERO 282, BARCELONA

Apartado, 490. Teléfono, 3.736

Impresos de todas clases

... echos encargos en la imprenta de LA RIOJA

Higiene y belleza de la cabeza

Loción para el cabello a base de Lavona

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y hace crecer maravillosamente porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuera por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Para mayor comodidad del público se vende en frascos de 2, 2'50 y 3 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Farmacia de M. Rincón, BILBAO

Se vende en Logroño, FARMACIA DE IGLESIAS, MURO DE LA MATA

Gran Bazar y Ferretería

Paquetería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Loza, Juguetería, Objetos de escritorio, Relojería, Venta de muebles al contado y a plazos, Clavazón, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estriados y en colores, Batería de cocina, Pinturas y Barnices. Fallebas y demás artículos del ramo

Joaquina Vilches e Hijo, Mayor, 11 y 13, Fitero (Navarra)

(c) Ministerio de Cultura 2005